



**APRUEBA PLAN ANUAL DE COMPRAS PARA EL AÑO
2022 DEL AREA DE EDUCACION MUNICIPAL.**

DECRETO N° 8024

Chillán Viejo, 30 DIC 2021

VISTOS:

1.- Las facultades que confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorias.

2.- La ley N° 19.886 de compras públicas, bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios, publicado en el diario oficial el 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

3.- El Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el reglamento de la ley de compras públicas 19.886.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto Alcaldicio N°3774 de fecha 05/07/2021 que nombra en el cargo de Administradora Municipal a la señora Lorena Beatriz Montti Olate y el Decreto Alcaldicio N°3881 de fecha 09/07/2021 que delega facultades a la Administradora Municipal.

b) El Decreto Alcaldicio N°6078 de fecha 18/11/2021 que establece subrogancias automáticas para funcionarios que indica.

c) El Art. 100 del reglamento de la Ley N° 19.886, Decreto 250 fecha publicación 24.09.2004, última modificación 27 de diciembre de 2011, "Publicación y registro público: cada entidad publicara su Plan Anual de Compras en el sistema de información, en la forma y plazos que establezca la Dirección."

d) Considerando la necesidad de aprobar el Plan Anual de Compras entregado por el Departamento de Educación Municipal para el año 2022, en el que se presentan los contratos de suministros que se encuentran en periodo de vencimiento y contrato de suministros que no se encuentran vigente y que son necesarios para el buen funcionamiento del servicio.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, el siguiente Plan Anual del área de Educación Municipal para el año 2022.

Nombre del proyecto	Estado	Ítems por proyecto	Monto
Suministro de uniformes escolares, vestuario y estampados	Enviado	2	\$18.000.000
Proyecto Anual			
Suministros graficos y publicitarios	Enviado	4	\$6.000.000
Proyecto Anual			
Suministro de fumigacion sanitizacion y otros	Enviado	8	\$8.000.000
Proyecto Anual			



Nombre del proyecto	Estado	Items por proyecto	Monto
<u>Suministro de transporte escolar</u> Proyecto Anual	Enviado	10	\$150.000.000
<u>Suministro de agua purificada</u> Proyecto Anual	Enviado	4	\$800.000
<u>Suministro de librería</u> Proyecto Anual	Enviado	3	\$10.500.000



CLAUDIO GUÍÑEZ PACHECO
DIRECTOR (R) DAEM

2.- PUBLIQUESE, el Plan Anual de Compras año 2022 presentado por Departamento de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE, PUBLIQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA.



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LORENA BEATRIZ MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

LBMO / RBF / OBS / CGP / ACC / dnl

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Carpeta Adquisiciones DAEM, Educación.



29 DIC 2021